



NUDISMO Y RELIGIÓN

Foro No. 17 de CLANUD mediante chat de Telegram

Moderado por: Florencia Brenner - Argentina

Participación de varios países de Latinoamérica miembros e invitados

Fecha: Julio 27/28 de 2020

La desnudez ha sido erróneamente juzgada por la religión Judeo-Cristiana como sinónimo de inmoralidad y de lujuria, conforme a las reglas morales y éticas establecidas en los mandamientos bíblicos. Esta visión estuvo ligada al relato del Génesis según el cual Adán y Eva vivían en estado de pureza hasta que la tentación los apartó de la gracia del Paraíso y, por ende, sintieron vergüenza y culpa por su desnudez. Esta versión creó una identificación del desnudo con el llamado pecado original en el que se ha basado el prejuicio contra la desnudez. Esta infundada interpretación ha tergiversado la valoración de la desnudez en la cultura judeo-cristiana llegando hasta nuestros días.

El presente foro tiene el propósito de analizar la interpretación del desnudo tanto desde el punto de vista de esas religiones como del nudista /naturista dándonos los fundamentos para contrarrestar los prejuicios tan arraigados en la sociedad.

Nos hemos valido de varias preguntas para recabar la información:

- 1. ¿Cómo ha influido la religión judeo-cristiana en la valoración de la desnudez? ¿Podemos basar nuestra opinión en esta valoración? ¿Por qué?**

Respuestas de los participantes:

Si tomamos la Religión Judeo/cristiana como Institución, la misma ha considerado históricamente al cuerpo desnudo como algo pecaminoso, inmoral, impúdico. Esto sin fundamento serio que lo avale. Sin embargo, la Doctrina Cristiana ha citado numerosos textos bíblicos en donde no se censura la misma tomándosela como símbolo de desposesión y de desprendimiento material.



Santo Tomás de Aquino y el Papa Juan Pablo, afirman que el desnudo sólo es condenable cuando se realiza con intención lujuriosa o cuando desvaloriza a la persona humana, convirtiéndola en un mero objeto de placer.

Hay congregaciones de cristianos protestantes que practican el nudismo incluso en sus misas. Por ello no hay contradicción con el nudismo y esta religión, ya que el nudista respeta la ética naturista.

Podemos basar nuestra opinión en la religión judeo-cristiana porque los principios bíblicos morales y éticos proveen las bases críticas como para distinguir y diferenciar la desnudez de las intenciones, actitudes y comportamientos contra natura e indeseables como parafilias, exhibicionismo, voyerismo, orgías, que, aunque implican la desnudez en la mayoría de los casos, no son propias del estilo de vida Naturista.

Todo ser humano, aún un ateo, reconoce la existencia de un ser o una fuerza omnisciente, omnipresente, omnisapiente; y todas enseñan a amar la vida, amar y respetar nuestro cuerpo físico, mental, emocional, espiritual y etéreo, procurando lo mejor, siempre con respeto hacia los demás y buscando la armonía con la naturaleza que nos rodea de la cual somos sus gobernantes y responsables. Esta valoración es también aplicable a la persona cuando se siente parte de la gran existencia y honrada de poder disfrutar, en el momento adecuado, con las personas afines, como es el caso del Naturismo.

Los textos bíblicos ofrecen declaraciones contradictorias acerca de la desnudez, en alguna es buena y en otras es algo pecaminoso, pero la percepción generalizada de la sociedad ha sido más bien de rechazo al desnudo por miedo al castigo del que hace gala cada religión.

No podemos basar nuestra opinión en esta o aquella religión porque, la misma es una creación artificial hecha por el hombre para explicar y organizar su sistema de creencias y dogmas, y cada uno decide apegarse a ellas o buscar otras fuentes de conocimiento.

La religión es algo personal y cada quien define que tanto se deja influenciar por ella, lo que no debe imponerse ni asumirse como la verdad para todos.



Conclusión

De lo expresado por los participantes se concluye que la mayoría opina que la religión Judeo- cristiana ha influido negativamente en la valoración de la desnudez, incluso en la practicada conforme la ética Naturista, ignorando consideraciones, tanto de los textos bíblicos como de la Doctrina, según las cuales el cuerpo desnudo en si no es pecaminoso, sino cuando se realiza con intención lujuriosa o desvaloriza a la persona, convirtiéndola en un mero objeto de placer o decoración.

El nudismo contemporáneo es una corriente muy reciente por lo que no se puede basar en textos de otros tiempos para obtener lineamientos y opiniones al respecto de la socialización sin ropa.

2. ¿Conoces la influencia de otras religiones en el significado de la desnudez?

En general las religiones históricas, exceptuando al islamismo, no imponen ninguna cláusula en contra el cuerpo desnudo, excepto en caso del sexo indiscriminado o la lujuria considerando al cuerpo como templo del Espíritu.

Los pueblos originarios (indígenas, por ejemplo, donde las nociones de corporalidad y relación con el mundo adquieren otro significado), hay rituales asociados a la fertilidad y la agricultura que incluyen la desnudez. En religiones de origen hindú se hace culto al cuidado del cuerpo.

Las religiones crean doctrinas que imparten y sus líderes van orientando sus normas dentro de lo que consideran que es correcto, muchas religiones ven como una práctica sana el nudismo, otras no. Las llamadas religiones paganas, o de aborígenes, de nativos, simplemente la practican, no tienen un juicio sobre ello, es natural. Algunas iglesias protestantes cristianas e hindúes han practicado, y aún practican la desnudez como parte de su culto, y como símbolo de desposesión material (Adamitas, Nadas en la India, Jainistas) etc. Por el contrario, la religión musulmana, si ha influido negativamente en la valoración de la desnudez.



Conclusión

La opinión unánime ha sido que en la valoración del desnudo han influido otras religiones y culturas que consideran el desnudo como algo natural, sea por cuestiones rituales, higiénicas o como símbolo de desposesión. La única excepción mencionada es la religión musulmana.

3. Las raíces de la palabra religión (re-ligare) significan: unir o a estar fuertemente ligado o atado, ¿crees que el nudismo pueda considerarse una especie de religión? ¿Por qué?

El nudismo como tal no es una religión porque no propone una unión mística con fuerzas o energías. Si bien une a las personas, en sí, es una disciplina de integración, comunicación y vínculos entre las personas; es una forma de vivir, es la libertad de elegir estar desnudo y realizar en ese estado las actividades cotidianas y de recreación, ya sea en forma individual o grupal. Es una condición natural por haber nacido sin ropa, y por esa naturalidad uno se vincula con la naturaleza de la cual uno forma parte.

No es una religión ni es conveniente asociarla con una, es una práctica libre mientras no vulnere derechos de otras personas y no tenga relación con las estructuras propias de las religiones (jerarcas, templos, diezmos, etc.) sino más bien a una práctica habitual y normal, de personas que se recrean de tal forma.

No es una religión, a pesar de que la mayoría de nudistas quieren pertenecer a un grupo, identificarse como familia, sentirse miembros de alguna entidad; así como también hay otros que desean formar/se líderes, o bien sentirse líderes que dicten sus propios lineamientos, costumbres, puntos de vista, llegando a tratar de imponer sus ideas, autoridad y notoriedad, desdeñando la experiencia o aprendizaje de otros líderes. Exigen reconocimiento a su trayectoria, inventan ceremonias ritualistas de iniciación propia de una religión o secta.



Conclusión

El Nudismo NO es una religión, pero tampoco son incompatibles, existiendo coincidencias con la ética Naturista, especialmente en los siguientes aspectos:

- * Respeto a sí mismo y al prójimo (amar al prójimo como a ti mismo).
- * Austeridad (No consumismo ni materialismo, más bien equilibrio).
- * Tolerancia
- * No violencia
- * Paz y Hermandad, entre los nudistas en cualquier parte del mundo donde se encuentren (re- ligare universal).

Desde un punto de vista estricto de la etimología de la palabra religión hay muchas actividades que, sin tener contenido espiritual, sirven para crear lazos de unidad entre las personas. Si se considera una religión sin la adoración a una entidad divina entonces si podría calificar como religión; el nudismo social y familiar crea fuertes lazos entre quienes lo practican y estas reuniones se hacen de manera periódica, ya sea en locales o al aire libre en armonía con la naturaleza.

ENCUESTA PARALELA, COMPLEMENTARIA AL FORO

Adicionalmente se llevó a cabo una encuesta con dos preguntas y tres opciones de respuestas cada una:

PREGUNTA 1. ¿Qué es nudismo?

- A) INF: El nudismo [naturismo] es una forma de vivir en armonía con la naturaleza, caracterizada por la práctica del desnudo en común, con la finalidad de favorecer el respeto a uno mismo, a los demás y al medio ambiente
- B) RAE: Práctica de mostrarse completamente desnudo en público, especialmente por considerar que la desnudez completa es conveniente para un perfecto equilibrio físico y moral.
- C) Simple convivencia social practicada en grupo sin las limitaciones de



Se recibieron 13 respuestas de donde 10 personas escogieron la respuesta A de la INF (Federación Nudista Internacional); 1 persona eligió la respuesta B de la RAE (Real Academia Española); 1 persona eligió la respuesta C.

Por lo tanto el 85% de los encuestados se siente identificada con la definición de la federación internacional.

PREGUNTA 2. ¿Qué es religión?

- A) RAE. Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto.
- B) Ligare- significa propiamente: amarrar, ligar, sujetar, de donde toma efectivamente el sentido de unir, juntar, y el de rodear, cercar y ceñir. Re- Intensificar el sentido del verbo, por lo tanto, relegare queda como: atar, ligar o amarrar fuertemente.
- C) Conjunto de prácticas rituales establecidas, dentro de un sistema de creencias, que crean fuertes lazos entre las personas que las practican.
- D)

De esta segunda pregunta obtuvimos también 13 respuestas de donde 10 personas eligieron la respuesta A de la RAE (Real Academia Española), 2 escogieron la respuesta C y 3 personas más agregaron su propia definición sintetizada a continuación:

- Conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad o ser supremo al que muchos llamamos Dios; sentimiento de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual y nos lleva a actuar en pro del bienestar del prójimo y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto.

conclusión:

El 85% de los encuestados se siente identificados con la definición nudismo de la Federación Nudista Internacional y el 66% está de acuerdo con la definición de religión tal y como la define la Real Academia Española.

Confederación Latinoamericana de Nudismo. Julio/2020